ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO **INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**			
	FECHA 06-Sep-23	**VERSIÓN** 02	**CÓDIGO** CO-F-070	**PÁGINA** 1 de 8

Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe Nº**	**Período de Informe**						
					Día	**Mes**	**Año**	a	**Día**	**Mes**	**Año**
	03	09	2024	1	22	08	2024		5	09	2024

Contrato No. *20242885*

Contratista: Andrés Fernando Erazo Gómez

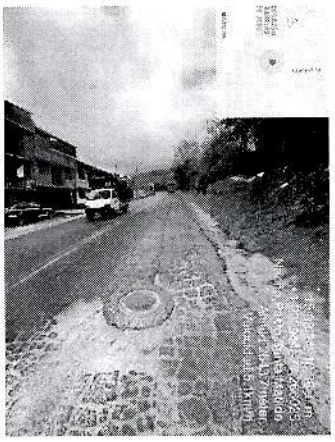
Tema del informe Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, contemplados dentro del proyecto "Mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana vigencia 2024 del Municipio de Pasto", radicado con número BPIN 2023520010032 de fecha 29/12/2023, en el cual se contempla la contratación objeto de este estudio previo. (SU-0032-108).

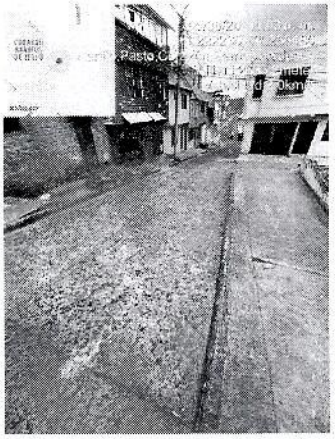
Tipo de Informe: Parcial	X	**Tipo de Informe:** Final.	

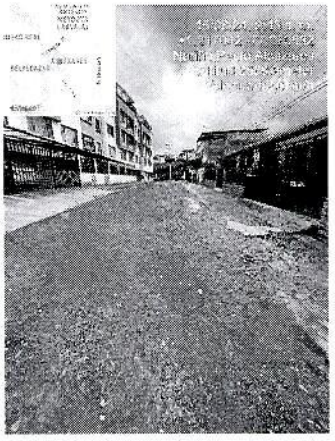
Descripción del Informe de Actividades

1. Acompañamiento y apoyo en la recolección de datos para dar cumplimiento al MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

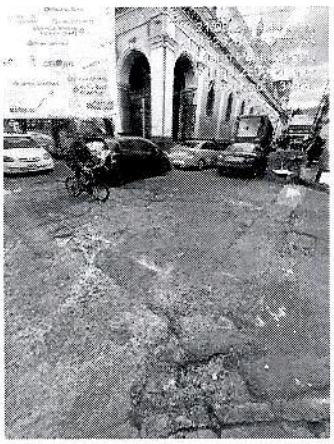
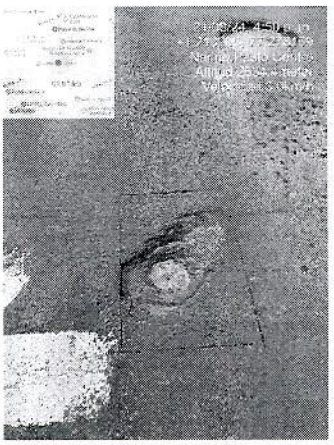
- Se apoyo en la visita y toma de datos para el proyecto tentativo de la adecuación y/o reparación de las vías mayormente afectadas en la zona urbana de la ciudad de Pasto, más específicamente en la comuna 11.



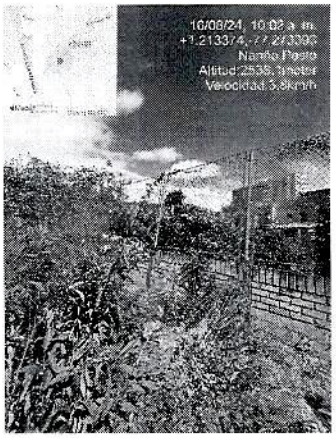


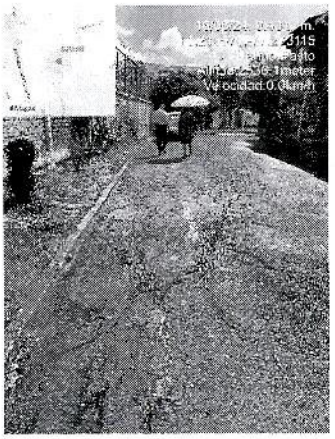


- Se apoyo en la visita y toma de datos para el proyecto tentativo de la adecuación y/o reparación de las vías mayormente afectadas en la zona urbana de la ciudad de Pasto, más específicamente en la zona centro.

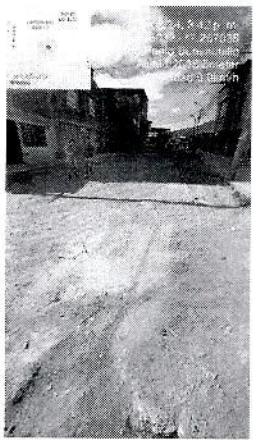
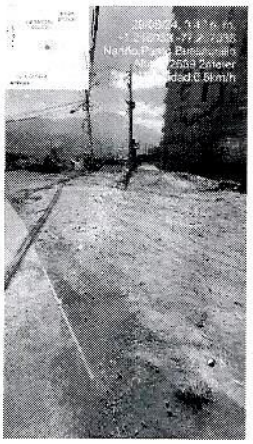
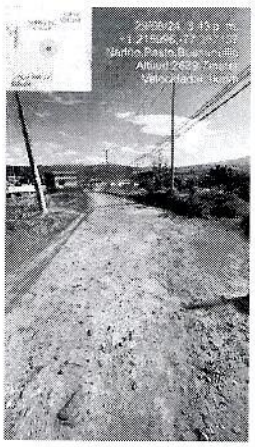




- Se apoyo en la visita y toma de datos para la solicitud realizada por la administración del condominio Aquine cuatro.



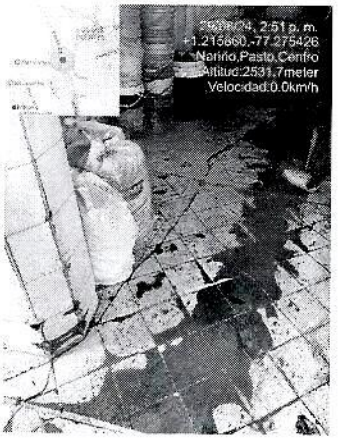



- Se apoyo en la visita y toma de datos para la solicitud realizada por la administración del condominio Torres del Cielo etapa 2.

- Se apoyo en la visita y toma de datos para la solicitud realizada por la administración de Plazas de mercado.





*Nota: solamente se presentan 3 fotos por cada visita puesto que el registro fotográfico es muy extenso y sobrecargaría de información el presente documento

2. Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.

- Se cumplió el contrato en forma oportuna, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos soporte del presente contrato de prestación de servicios.

3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

- Se obra con buena fe y lealtad en todas las actividades y etapas contractuales de los proyectos designados por la supervisión.

4. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

- Se está a disposición de la Entidad y de la Dependencia Municipal de Pasto en el momento que se requiera.

5. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.

- Se guarda total reserva de la información obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de objeto contractual.

6. Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.

- Esta actividad se cumple íntegramente.

7. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.

- Esta actividad se cumple íntegramente.

8. Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual.

- Esta actividad no se cumple puesto que el contrato está vigente.

9. Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.

- Esta actividad se cumple completamente.

10. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.

- Se elabora el presente informe correspondiente al mes de agosto.

11. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.

- Se presenta la planilla de pago correspondiente al mes de agosto.

12. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.

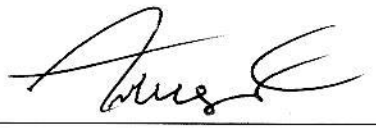
- Esta actividad se cumple íntegramente.

13. En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Anexos:

- Informe de actividades (6 folios)
- Paz y salvo (1 folio)
- Pago estampillas (1 folio)
- Certificación afiliación a salud (1 folio)
- Certificación cuenta bancaria (1 folio)
-

Contratista	Firma
Andrés Fernando Erazo Gómez	

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

1. **Componente técnico:** en mi calidad de supervisor certifico que las actividades aquí consignadas, fueron verificadas y se han desarrollado conforme la información relacionada en la "Descripción del Informe de Actividades" y sus soportes.
2. **Componente administrativo, financiero, contable:**

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$ 7.500.000,00
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 2.500.000,00
Valor a pagar:	$ 2.500.000,00
Valor pendiente a ejecutar:	$ 5.000.000,00

3. **Componente jurídico:** Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

Certifica Interventor o Supervisor	Firma
ING. WILBER MORILLO ARTEAGA Subsecretario de Infraestructura urbana	



"Se recuerda que es obligación de la supervisión la verificación de la información consignada en los informes, sus soportes y la ruta donde se encuentra el informe y los documentos anexos."

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ identificado(a) con CC 1004631543 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SEDE PRAGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de septiembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



Certificado de Cuenta

Nu. Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT: 901658107

Nombre

Andrés Fernando Erazo Gómez

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1004631543

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 18617571

Estado

Activa

Cliente desde

24 de agosto de 2024

Esta certificación fue expedida el 03 de septiembre de 2024 a solicitud del titular.

Nu. Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu. Colombia Compañía de Financiamiento S.

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

MUNICIPIO DE PASTO

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

ALCALDÍA DE PASTO

Contribuyente

Liquidación No.	**1300478982**
PIN No.	**20342733**
Solicitante	ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ
Identificación	1004631543
Correo electrónico	andresfeerazo@umariana.edu.co
Departamento	NARIÑO
Municipio	PASTO
Fecha solicitud	2024-09-03
Fecha vence	2024-09-08
Acto gravado	Estampillas Cuenta Contratista - - 20242885 MES DE AGOSTO
Liquidado por:	

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,400
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 3,250

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20342733

Total $ **$ 4,650**

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-09-03

MUNICIPIO DE PASTO

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

ALCALDÍA DE PASTO

Banco

Liquidación No.	**1300478982**
PIN No.	**20342733**
Solicitante	ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ
Identificación	1004631543
Correo electrónico	andresfeerazo@umariana.edu.co
Departamento	NARIÑO
Municipio	PASTO
Fecha solicitud	2024-09-03
Fecha vence	2024-09-08
Acto gravado	Estampillas Cuenta Contratista - - 20242885 MES DE AGOSTO
Liquidado por:	

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,400
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 3,250

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20342733

Total $ **$ 4,650**

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-09-03

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202423957
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ con identificación No. 1004631543, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2024-08-01
Válido Hasta: 2024-09-30
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Javier Armando Rosero
Subsecretario De Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar